

El mito del DESEMPLEO

Luis Pazos



Centro de Investigaciones Sobre la Libre Empresa, A.C.

Cientos de miles de jóvenes mexicanos se encuentran frustrados porque terminan su bachillerato, una carrera técnica o la universidad y no encuentran trabajo.

La depresión entre los jóvenes es una enfermedad frecuente debido al desánimo que los invade al no encontrar una ocupación donde aplicar sus conocimientos y obtener un ingreso. Algunos dejan a sus familiares y emigran al extranjero en busca de oportunidades.

¿Por qué cientos de miles de jóvenes mexicanos encuentran trabajo en Estados Unidos y en México no?

¿Por qué durante décadas millones de mexicanos han hallado ocupación en el vecino país del norte y ganado mejores salarios que en México, sin ninguna ley laboral que los proteja?

¿Por qué millones de campesinos durante el siglo pasado abandonaron tierras, ganado y familia en México para irse de ilegales a EUA?

¿Por qué millones de campesinos no salieron de pobres a pesar de que varios gobiernos les regalaron tierras, dinero, sementales, maquinaria, semillas y agua?

Los partidos se echan la culpa unos a otros. Los de derecha dicen que la falta de empleos es por la izquierda y los de izquierda culpan al neoliberalismo de la falta de trabajo. Pero poco se ha hecho para superar esa enfermedad social crónica llamada desempleo.

Más allá de modelos y falsas promesas, existen políticas concretas que obstaculizan la creación de empleos y otras que pueden ayudar verdaderamente a reducir el desempleo.

En un mundo donde fácilmente los empleadores mueven sus fábricas y negocios de un país a otro, las leyes fiscales, las laborales, la rapidez con que se imparte justicia, la seguridad jurídica y las expectativas de paz y gobernabilidad, son fundamentales para incrementar o reducir los empleos.

Desde las postrimerías de la Revolución Mexicana hasta finales del siglo pasado, las leyes que regularon la actividad en el campo y una demagógica e interminable reforma agraria, que generó una endémica inseguridad jurídica, generaron un ambiente en el que pocos empresarios nacionales y extranjeros se

aventuraban a invertir, crear empleos y modernizar el campo mexicano.

Un reparto agrario que llenó al país de minifundios improductivos, las constantes invasiones y las leyes que limitaban las inversiones, mantuvieron con siglos de atraso la mayoría de las técnicas agrícolas.

Si no hubiera sido por la constante migración de campesinos a Estados Unidos, hubiéramos padecido desórdenes y luchas sociales por el desempleo y la miseria que generó la reforma agraria y el entorno jurídico de inseguridad que la arropó.

Los únicos beneficiados por esas leyes demagógicas en el campo fueron los grupos y partidos políticos que aseguraron clientes y votos con la promesa de dotar de tierras y dar subsidios a grupos campesinos, muchos de los cuales se acostumbraron a vivir del gobierno más que de su trabajo.

En la industria, el comercio y los servicios, también hay leyes que han generado desempleo en beneficio de monopolios empresariales y una aristocracia corporativa, que junto con funcionarios corruptos, se han enriquecido de la explotación monopólica o protegida de diversos sectores de la economía.

El costo del enriquecimiento durante décadas de empresarios mercantilistas y líderes corporativistas en base a privilegios, ha sido el desempleo para cientos de miles de mexicanos.

Hay leyes que con la excusa de garantizar la soberanía nacional y la rectoría del estado, mantienen un monopolio en la explotación y refinación del petróleo. Esas leyes han impedido que los inversionistas privados, nacionales y extranjeros, creen cientos de miles de empleos en la explotación de ese energético en nuestro país.

Debido a prohibiciones absurdas se procesa crudo mexicano en refinerías ubicadas en Estados Unidos y en otros países. Si tuviéramos otras leyes, los empleos de esas industrias se hubieran generado en México.

Los altos costos de los energéticos en México, producidos por monopolios estatales, es uno de los factores que eleva los precios de muchos productos mexicanos por arriba de los que predominan en el mercado mundial.

Las leyes laborales que protegen en exceso a los trabajadores, llevan a que cientos de medianos y pequeños empresarios prefieran mantener sus empresas a nivel familiar, a crecer y contratar extraños, que posteriormente los demandan en base a las leyes laborales vigentes y a sugereencia de abogadillos que viven de chantajear a

los pequeños empresarios, poniendo en peligro toda su inversión.

Mientras en Estados Unidos cientos de miles de medianas y pequeñas empresas son las principales demandantes de mexicanos, en México las leyes, dizque para protegerlos, desincentivan a los empresarios mexicanos a crear más empleos y a muchos inversionistas extranjeros a crear empresas en México.

Más empleos y mejores salarios no se logran por decreto. Muchas leyes que teóricamente buscan proteger al empleado, paradójicamente son la causa de que no se resuelva el problema del desempleo y de que no mejoren los niveles de vida de millones de trabajadores.

FALSOS CAMINOS

Hay peligrosos caminos para crear empleos y elevar salarios. Uno de ellos, que se utilizó en México bajo los gobiernos de Echeverría, López Portillo y MMH, es convertir al gobierno en el principal creador de empleos.

Los resultados de las políticas de un mayor gasto público para crear empleos, llamadas en el siglo pasado estado de bienestar o “welfare state”, fueron las inflaciones y devaluaciones más altas sufridas en el México independiente. Bajo esas políticas se dieron las mayores reducciones

de niveles de vida de los trabajadores y la llamada estanflación, inflación con desempleo.

EL CAMINO

Si queremos solucionar el problema de la falta de empleo para nuestros hijos, parientes y amigos es importante:

1º.- Reconocer que hay una fuerte competencia a nivel mundial para atraer empresarios que inviertan y creen empleos.

2º.- Partir de la premisa que los inversionistas generarán más empleos en aquellos países donde existan menos trámites y menores tasas de impuestos. También buscarán un ambiente de libertad, de seguridad, justicia y garantías a los derechos de propiedad.

Si es tardado y complicado el cumplimiento de los contratos, la recuperación de lo prestado o vendido cuando no hay pago, se irán a otros países. Si debido a monopolios ineficientes tenemos energéticos caros y de mala calidad, no invertirán en México.

La solución al desempleo y a los bajos salarios es fácil de identificar, pero difícil de instrumentar, pues hay grupos políticos que basan su poder en mantener monopolizadas algunas actividades primordiales.

La modernización y la simplificación de la legislación laboral, del sistema fiscal y en general del entorno jurídico, es indispensable para generar más empleos y mejores salarios.

Implica hipocresía o ignorancia el que un político o un partido prometa más empleos y mejores salarios si a la vez sus diputados y senadores obstaculizan reformas que permitan inversiones privadas nacionales y extranjeras en los sectores petroleros y eléctricos, que flexibilicen la ley laboral, reduzcan y simplifiquen tasas de impuestos.

¿CUÁLES LA DIMENSIÓN DEL DESEMPLEO?

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) anunció a principios del 2005 un cambio de metodología para medir el desempleo. Las cifras de desempleo son calculadas con nuevos parámetros, que según el INEGI van más acordes a los métodos internacionales.

El nuevo método arrojó un mayor índice de desempleo en México. Según la metodología antigua, a enero del 2005 el desempleo era de 3.75%, con el nuevo método alcanzó el 4.14% en ese mismo período. La realidad no varió, sólo la forma de captarla.

Puede ser que la nueva metodología para medir el desempleo sea más realista, pero no deja de

ser arbitraria, como todos los índices macroeconómicos. Lo valioso de esas mediciones es que nos ayuden a comparar y calcular, al igual que el metro nos auxilia como unidad de medida al mantener su mismo tamaño. Si cada año cambiara la longitud del metro, no sería útil para el intercambio comercial.

Hay decenas de definiciones de desempleo, lo importante es adoptar una y mantenerla. Todos sabemos que es casi imposible conocer quién está verdaderamente desempleado y trata de encontrar trabajo o quién está feliz y contento sin trabajo.

Las tasas de desempleo, tanto en México como en Estados Unidos y Europa, deben ser tomadas con sus reservas, pues si bien nos dan una idea de lo que sucede, no reflejan al 100% la realidad social.

Un caso que nos confirma esa afirmación es lo que sucede en Estados Unidos, donde las tasas de desempleo con base en su método de medición, resultan mayores a las de México, 5.2% en enero del 2005; sin embargo, año tras año más de un millón de personas de casi todo el mundo llegan a ese país a buscar trabajo, lo encuentran y todavía hace falta mano de obra.

En EUA hay ciudadanos que prefieren vivir del seguro de desempleo que otorga el gobierno de

ese país a buscar trabajo. Una de las causas por el que las tasas de desempleo son mayores en los EUA a las de México es el seguro de desempleo en el vecino país del norte.

En todos los países donde el gobierno otorga una cantidad de dinero o prestaciones a quien se encuentra desempleado, sube la tasa oficial de desempleo. Si se analizan los niveles de desempleo en Italia, se puede observar que cuando se introdujo el seguro de desempleo, aumentó la cantidad de desempleados. Los seguros estatales de desempleo, además de agravar ese problema, meten en graves problemas financieros a los gobiernos que garantizan ese seguro.

No cabe duda que las tasas de desempleo publicadas por un organismo oficial confiable, como se le considera al INEGI, ayudan a conocer el tamaño del problema del desempleo, pero los indicadores más reales son la migración de personas, fenómeno que nos indica donde hay más oportunidades de trabajo y mejores salarios.

La búsqueda de un mejor sueldo es la principal causa de la migración de trabajadores, quienes no sólo buscan un empleo, sino un empleo mejor remunerado.

LA SOLUCIÓN

Más allá de índices de desempleo, promesas y de la pretensión de muchos gobiernos de reducir el desempleo mediante seguros o un mayor gasto público, el único camino para reducir el desempleo estructuralmente y crecer más, es crear un marco jurídico que garantice los derechos de propiedad, reduzca los costos de transacción y facilite la movilidad laboral.

Un gobierno que pretenda reducir el desempleo estructuralmente debe eliminar todos los monopolios estatales, empresariales y sindicales. No generar cargas y prestaciones laborales excesivas a los creadores de empleos, ni que sean mayores a las existentes en los países que compiten con nosotros por atraer inversiones en un mundo globalizado.

El desempleo es curable, siempre y cuando se apliquen las medicinas adecuadas .

LUIS PAZOS

Estudios de economía y administración en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Abogado de la Escuela Libre de Derecho. Estudios de Administración Pública en la Universidad de Nueva York. Cursó la especialidad de Finanzas Públicas, maestría y doctorado en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Doctorado Honoris Causa en Ciencias Sociales de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala.

Profesor titular por oposición de Teoría Económica en la Facultad de Derecho de la UNAM. Profesor titular de Economía Política en la Escuela Libre de Derecho. Profesor Honorario de la Universidad Francisco Marroquín.

Editorialista sobre temas económicos y financieros en varios periódicos y revistas de México, Centro y Sudamérica por cuatro décadas. Comentarista de radio y televisión.

Autor de 41 libros sobre temas económicos, históricos y políticos. Los más recientes: Historia sinóptica de México, Propiedad y desarrollo sustentable, La crisis y cómo librarla, ¿Quién manda en México?, Los ricos del gobierno y Reformas Estructurales.

Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2000-2003).

Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (2003-2006).

Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (2006-2012).

Actualmente es Director del Centro de Investigaciones Sobre la Libre Empresa, A.C.

El Centro de Investigaciones Sobre la Libre Empresa, A.C. (CISLE), es una institución sin fines lucrativos. Sus actividades y publicaciones son posibles gracias al apoyo de instituciones y personas comprometidas con la libertad.

Tenemos como objetivo demostrar que el mejor camino para el desarrollo de Iberoamérica es la integración económica; la que solamente puede darse ampliando a toda la región el funcionamiento de los mecanismos de mercado. Economía social de mercado en lo económico y democracia en lo político, son el marco social que propone el CISLE. Demostrar que la base fundamental del desarrollo sostenido y de la riqueza de las naciones, es un orden jurídico estable que garantice la propiedad y el funcionamiento de los mecanismos de mercado en un ambiente de competencia y libertad son los objetivos de nuestra institución.

Conferencias, folletos, libros:

Tels.: 5662-4500 y 5662-4250

www.cisle.org.mx

Email: buzon@cisle.org.mx